

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

- 5522** *Resolución de la Subsecretaría de Hacienda y Administraciones Públicas por la que se acuerda la apertura del trámite de audiencia a los interesados en la elaboración del proyecto de Real Decreto por el que se aprueba el reglamento de procedimientos de revisión en materia contractual.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 50/1997, de 27 de noviembre, del Gobierno, se comunica que el proyecto de Real decreto por el que se aprueba el reglamento de procedimientos de revisión en materia contractual se encuentra a disposición de los interesados para el cumplimiento del trámite de audiencia, durante 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, en la Subsecretaría de Hacienda y Administraciones Públicas, Subdirección General de Coordinación Normativa y Relaciones Institucionales, calle Alcalá 5, 2.ª planta, despacho 1214, 28071, Madrid, y en el portal del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas cuya dirección es <http://www.minhap.gob.es>, debiendo cursarse las eventuales observaciones ante la citada subdirección general, preferiblemente a la siguiente dirección de correo electrónico: [coordinacion.normativa@minhap.es](mailto:coordinacion.normativa@minhap.es)

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Madrid, 13 de febrero de 2014.- La Subsecretaria de Hacienda y Administraciones Públicas.

ID: A140007362-1